

obtenerse; pero si no, nuestra obligación para proteger á nuestros conciudadanos en sus justos derechos por medio de un tratado no sería menos imperativa. Por estas razones recomiendo al Congreso que dicte una ley autorizando al Presidente, bajo las condiciones que parezcan más convenientes, para que emplee una fuerza militar suficiente para invadir Méjico con el propósito de obtener indemnización por lo pasado y seguridad para lo futuro. Intencionalmente evito toda sugestión respecto á la composición de esta fuerza, si deberá formarse de tropas regulares ó voluntarias ó de ambas. Esta cuestión debe dejarse más propiamente á la decisión del Congreso. Yo únicamente observaría que los voluntarios deberían elegirse reclutando una fuerza, lo que sería fácil en este país, de entre los que simpatizan con los sufrimientos de nuestros infortunados conciudadanos en Méjico y con la condición desdichada de esa República. Un acrecentamiento semejante á las fuerzas del Gobierno constitucional le permitirá llegar pronto á la ciudad de Méjico y extender su dominio sobre toda la República. En ese caso no hay razón para dudar de que las justas quejas de nuestros conciudadanos serían satisfechas y de que se obtendría un desagravio adecuado por las ofensas recibidas. El Gobierno constitucional siempre ha manifestado un gran deseo de hacer justicia, y esto debe asegurarse por medio de un tratado preliminar. Pudiera decirse que estas medidas, á lo menos indirectamente, son incompatibles con nuestra política prudente y firme de no intervenir en los asuntos domésticos de naciones extranjeras. Pero, ¿no constituye claramente el presente caso una excepción? Una República vecina está en un estado de anarquía y confusión de la que ha probado ser totalmente incapaz de salir por sí misma. Está enteramente destituida de poder para mantener la paz en sus fronteras ó para prevenir las incursiones de bandidos en nuestro territorio. Tenemos el mayor interés (mucho más que cualquiera otra nación), tanto social y comercial como político, en que, por sus destinos, por su fortuna y por su poder, logre establecer y mantener un Gobierno firme. Es ella, ahora, un buque náufrago en el Océano, arrastrado á dondequiera que es impelido por las diferentes facciones. Como buenos vecinos, ¿no debemos tenderle una mano que le ayude á salvarse? SI NO LO HACEMOS, NO SERÍA SORPRENDENTE QUE ALGUNA OTRA NACIÓN EMPRENDIESE LA TAREA Y NOS FORZARA Á INTERVENIR Á LO ÚLTIMO BAJO CIRCUNSTANCIAS QUE AUMENTARÍAN LAS DIFICULTADES PARA EL MANTENIMIENTO DE NUESTRA POLÍTICA ESTABLECIDA.»

¶ Este famoso tercer mensaje (v. «Messages and Papers of the Presidents», vol. V.: 1849 - 1861) no era la expresión única del pensamiento de Buchanan y de una buena parte del grupo democrático que lo había elevado á la Presidencia. Al contrario, puede decirse que era una cláusula saliente de su programa. ¿Su decisión de crear campo al elemento esclavista formando nuevas entidades que favoreciesen el restablecimiento del equilibrio entre el Sur y el Norte (equilibrio necesario para neutralizar ó superar el roto de los anti-esclavistas en el Senado) era el motivo principal de la decisión de apoderarse del territorio mejicano, sometiendo una parte y protegiendo otra? Puede ser, y un escritor mejicano que ha dilucidado con elegante precisión este punto lo cree así; pero Buchanan, aun antes del fracaso

de los esclavistas en Kansas, pensaba del mismo modo. Por simples escrúpulos constitucionales no había procedido así, á pesar de haber prometido á los interesados, al ministro de Francia entre ellos, apoderarse de las provincias del Norte de Méjico. Difícil habría sido convertir en esclavistas las regiones mejicanas que no estaban pobladas únicamente de colonos americanos como Tejas; el partido republicano naciente habría tratado con éxito de impedirlo, y el hecho de California y Kansas se habría repetido. La política de Buchanan no era esclavista; era, ante todo, norteamericana, YANKEE, diríamos. No respecto de Méjico, pero sí en general, lo mismo Buchanan pensaba que Roosevelt piensa; encargados de velar por el destino de las Américas, los Estados Unidos no tolerarán la intervención de Europa en los asuntos domésticos de los latino-americanos; pero, al mismo tiempo, cuidarán de la supresión de todo motivo ó pretexto para esa intervención, reduciendo al orden á los países en guerra civil perdurable y tomando posesión de todo aquello que pudiera considerarse como adecuado al sostenimiento de ese orden, pagando así de antemano á los Estados Unidos, por medio de anexiones parciales ó protectorados incompletos, el sacrificio de gendarme y pacificador que se impongan.

¶ Y ésta es, MUTATIS MUTANDIS, la extensión que el actual Presidente, muy superior moralmente á Buchanan, sin duda, y tan inteligente como él, da al monroísmo; es la famosa doctrina del BIG STICK y es lo que resume la teoría de Buchanan, cuyos escrúpulos constitucionales desaparecían muy pronto. No es, pues, extraño que así la viera Mata y que así la comprendiesen Juárez y sus ministros; de seguro ésa fué la impresión que trajo el Sr. Lerdo de los Estados Unidos: una intromisión á fondo en nuestros asuntos como medio de pacificación interior y de defensa exterior; no podían calcular lo que cincuenta años después de los sucesos vemos muy claro: la formación de una mayoría senatorial, parte republicana y parte demócrata, que impediría sistemáticamente por odio, no á la esclavitud, esto era lo menos, sino á la política de trabajo esclavo y comercio libre del Sur, toda medida propuesta por el Gobierno de Buchanan.

¶ En Veracruz se razonaba así: el propósito de intervención de Buchanan se acentúa en cada uno de sus mensajes; llegará á pedir facultades para intervenir con fuerza armada en los asuntos mejicanos; la cuestión de los Estados esclavistas les era perfectamente conocida: ¿cómo no? Todos ellos habían vivido en New Orleans. Pero no la veían con el detalle preciso que puede verse ahora, sobre todo en la composición del Senado, gracias sobre todo al libro de Mr. Blaine; para ellos, así en globo, el Sur quería ensancharse á costa de Méjico y el Norte estaba obligado á oponerse al ensanche. Buchanan pertenecía al partido dominante en el Sur. El miedo á una intervención europea, el deseo bien procaz de aprovechar nuestras horribles debilidades, para quitarnos algunos trozos del cuerpo, á la Shylock, hacía ver como inminente la invasión y no se podía conjeturar con precisión que el Senado, en donde el partido demócrata tenía ó parecía tener la mayoría, se opusiese á la tercera instancia del Presidente. Se daba, pues, como cosa cierta una gran tentativa de parte de los Estados Unidos para ponernos en paz á la fuerza y cobrarse en el acto una comisión territorial de primera magnitud.

Por otro lado, la amenaza europea (la española evidente) en contra del Gobierno constitucional.

☞ Había vuelto de los Estados Unidos el Sr. Lerdo, que veía con toda claridad y con toda frialdad esta situación: permanecer quietos y fatalistas, absurdo; acercarse á alguien que no fuera los Estados Unidos, imposible.

☞ El tratado Mac Lane era á los ojos de Juárez y su Gobierno un tratado obligatorio; ante el peligro presente, apremiante, mortal, y el peligro futuro, no había que vacilar; ellos vacilaron. Algo se ha percibido de las luchas íntimas libradas en la conciencia de Juárez y Ocampo, para cargar con una responsabilidad que les imponía el raciocinio de acero de D. Miguel Lerdo; los mismos censores reaccionarios lo han reconocido; de éstos, el que ha hecho un análisis más áspero, más implacable del tratado, lo confiesa. (Villaseñor: «Estudios históricos». I.)

☞ Y nosotros haremos una declaración previa: el tratado ó pseudo tratado Mac Lane - Ocampo, no es defendible; todos cuantos lo han refutado, lo han refutado bien; casi siempre han tenido razón y formidablemente contra él. Estudiándolo hace la impresión de un pacto, no entre dos potencias iguales, sino entre una potencia dominante y otra sirviente; es la constitución de una servidumbre interminable. De aquí han tomado, no los historiadores, sino los acusadores, pretexto para lapidar con verdadero frenesí á los signatarios mejicanos del infausto documento; de los dos principales acusadores, el uno, el reactor, toma esa actitud de zelota judío ante el chivo expiatorio, para sacar limpio como el armiño á su bando del reproche de TRAIADOR con que ha pasado á la historia; el otro, el emancipado, por la infinita voluptuosidad que experimenta en dar satisfacción á su pasión iconoclasta: romper ídolos, es su lema; es un Zumárraga libre-pensador. Ambos están en su perfecto derecho; yo los respeto y lo respeto.

☞ Yo busco para mí una explicación de este fenómeno del orden psicológico: ¿cómo es que hombres de una moral cívica excelsa, de un patriotismo tal que ha sobrevivido incólume y espléndido, no sólo á los ataques de estupenda violencia de que han sido víctimas en vida y muerte, sino al hecho mismo, al acto que constituyó su falta suprema, acto de irreductible gravedad para su memoria, cómo es, en suma, que repúblicos como Juárez, Ocampo, Lerdo, compaginaron esa obra de tan claro aspecto anti-nacional? ¿Cómo Degollado y los grandes caudillos liberales, casi sin excepción (las hubo), aceptaron esa señal de desesperación, de pérdida de fe de la Patria en sí misma, síntoma irrefragable de muerte? Éste es el problema que me he querido explicar. Me lo explico así:

Ya indicamos las causas determinantes: miedo grave, fundamental, á la intervención de España, que habría concluído con la guerra y aplastado la Reforma durante una generación; ese peligro sólo podía, únicamente podía conjurarse, interponiendo entre ella y nosotros á los Estados Unidos. Miedo grave, fundamental á los Estados Unidos; tal era la fatalidad satánica de nuestra situación

Don Miguel Lerdo de Tejada

